



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00121884- -UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-166-E-UNC-DEC#FAMAF;

Lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica de la SAA en el orden 11;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-166-E-UNC-DEC#FAMAF, que como archivo embebido forma parte de la presente y, en consecuencia, incorporar a la nómina de materias optativas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, la materia “Electrónica para Laboratorios Experimentales de Investigación”.

ARTÍCULO 2°.- Fijar como programa, correlativas y carga horaria de la materia que como archivo embebido forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a Oficialía Mayor y a la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja

